

**Madrid, 29 de noviembre de 2022**

**PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER DOS PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL  
GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE EXPERTO EN  
PATRIMONIO ARTÍSTICO**

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 10 de noviembre de 2020  
Anuncio 2020A32, de 10 de noviembre

---

**Información convocatoria a la prueba de inglés oral**

La empresa especializada King's Training se pondrá en contacto con los aspirantes que han resultado definitivamente admitidos a la fase de valoración final de méritos para convocarles a la prueba oral de idioma inglés en formato telemático.

Si los aspirantes no recibiesen el correo con la información de la convocatoria antes del día 30 de noviembre de 2022 deben revisar su carpeta de Spam (correo no deseado). En caso de no recibirla tampoco en dicha carpeta, deben ponerse en contacto por correo electrónico con [documentos.procesos@bde.es](mailto:documentos.procesos@bde.es) indicando en el asunto “2020A32 – N° resguardo - Convocatoria prueba inglés oral”.

**Relación definitiva de aspirantes exentos de realizar la prueba oral de idioma inglés**

Esta relación cuenta con 0 aspirantes.

*Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse: (a) recurso de alzada ante la Comisión Ejecutiva del Banco de España en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o (b) cualquier otro recurso que se estime procedente.*